

ARICA, 06 de Noviembre de 2015.-

VISTOS:

- Plan anual de capacitación Contraloría Regional de la República.
- Plan anual de capacitación I.M.A.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley Nº 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Nº 5353, de fecha 31 de Marzo del 2015, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", se dicta la siguiente instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORICESE a los(as) funcionarios municipales que se señalan a continuación para asistir al curso de capacitación denominado "TALLER LEY DE RENTAS MUNICIPALES", que dicta la Contraloría Regional de la República, ubicada en Av. Baquedano Nº 939, en las fechas y horarios que se señalan más adelante:

Fect	nas
------	-----

Día	Fecha	Horario	Horas 9 HRS.	
JUEVES	12-15	08:30 A 17:30		
VIERNES	13-15	08:30 A 17:30	9 HRS.	
		TOTAL DE HORAS	18 HRS.	

Nº	NOMBRE			RUT	CALIDAD	DEPENDENCIA
1	SANDRA TARQUE PAREDES			11.611.654-5	PLANTA	3 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
2	SEBASTIAN RIVERA GUTIERREZ	_		14.104.894-5	PLANTA	JURIDICO
3	CLAUDIA PERALTA YUCRA	\wedge		13.862.535-4	CONTRATA	JURIDICO
4	PATRICIA NAVARRO MELENDE	/ \		13.768.410-1	HONORARIOS	RENTAS
5	JESSICA MUÑOZ ORTEGA			10.223.291-7	PLANTA	1 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
6	MACIEL MEZA MAUREIRA			12.377.200-8	HONORARIOS	3 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
	KATHERINE MENDOZA FLORES	. 1		13.862.241-K	HONORARIOS	3 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
88	ALEX LAZARO VISA			17.557.223-6	HONORARIOS	3 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
9	ISABEL ABARCA VALDES		<u> </u>	16.016.404-2	HONORARIOS	3 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
10	CECILIA CHUNG HIDALGO			11.816.035-5	CONTRATA	JURIDICO
11	CARLOS FARFAN SOZA			13.211.964-3	CONTRATA	JURIDICO
12	MARIA INES LOAYZA			11.813.570-9	HONORARIOS	3 JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación,

ipalidad inkCHIVESE. %

Administrador

Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

ANDTESE/COMUNIQUESE

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/XBA/SAG/gvv.-

Municipal ONY TORRES FUENZALIDA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL